



Créditos por participación en actividades universitarias

- > En **estudios de Grado**
- > Máximo **6 créditos ECTS**
- > Se extenderá hasta el 10% del total de créditos de la titulación si hay actividades de internacionalización o vinculadas con ODS



Actividades formativas de corta duración

(<15 créditos ECTS)
con reconocimiento de créditos.
Máximo 6 créditos.



Acciones de internacionalización

> Acciones formativas COLOURS
> Buddy Programme
> Programas Intensivos Combinados (BIP)
> Conocimiento de idiomas modernos
Máximo 6 créditos



Actividades deportivas

Máximo 6 créditos.



Actividades culturales

Máximo 6 créditos.



Representación estudiantil

Máximo 6 créditos.



Actividades solidarias y de cooperación

Máximo 6 créditos.



Resolución de 28/03/2025, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Castilla-La Mancha.
<https://ruidera.uclm.es/server/api/core/bitstreams/87c7df07-cf47-4415-8d15-ad9d10039340/content>



**Universidad de
Castilla-La Mancha**